



Caso N° 1126 12062020

Fecha: 12 de junio de 2020.

Hora aproximada: 21:50, hora local.

Meteorología:

N/A

Estación del año: Otoño.

Testigos: D. R.

Descripción: El testigo reportó que vio en un mapa de la plataforma informática Google Earth lo que describió como una anomalía. Indicó que los objetos, que solamente describió como de color rojo, se encuentran localizados en las coordenadas geográficas 72°26'24" S y 169°57'04" W.

Se verificó que las coordenadas indicadas corresponden a un sector de Victoria Land, próximo al Mar de Ross en la Antártica y reclamado por Nueva Zelanda. En las proximidades se encuentran las Bases Antárticas Jang Bogo, de Corea del Sur, y Mario Zuchelli, de Italia.

Se precisa que forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack-ice), y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich. (Decreto 1.541 del 7 de septiembre de 1939).

Imágenes: En correos electrónicos de los días 15, 16 y 17 de junio de 2020, se solicitó al usuario la confirmación del lugar reportado y que remitiera la imagen que se indicó poseer.

No hubo respuesta alguna. Lo mostrado por Google Earth son fotocomposiciones logradas con imágenes satelitales provenientes de distintas fuentes y fechas.

Están organizadas en capas y permiten comparar secuencias temporales. Por lo mismo, lo que figura en una fotografía no necesariamente se encontrará en el siguiente grado de acercamiento.

Por otro lado, en el sector del Mar de Ross existe presencia científica permanente, que se acrecienta por temporadas. Algunas de las instalaciones usadas son portátiles y de coloración roja, por lo que no es descartable ese origen.

Conclusión: Se cerró el caso de acuerdo al numeral 2b (Caso originado y o registrado dentro del territorio nacional) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA. Caso clasificado como “Relato”.